

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2023/3326 *Nombramiento de personal laboral fijo: Monitoras Escuela Infantil.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el nombramiento de personal que a continuación se detalla:

Por Resolución de Alcaldía Número 1242/2023 de fecha 13 de junio, se nombra personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Martos a doña Inmaculada Jiménez Sánchez con DNI ****379** y doña Cristina Miranda Garrido con DNI ****634**, en la plaza perteneciente asimilado al grupo C1, denominación: Monitora Escuela Infantil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 20 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.